

NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **210** del **2019**

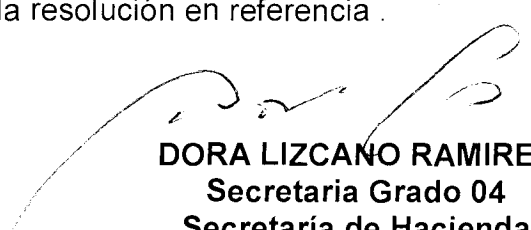
CODIGO DEL PREDIO: 010104430058000

CONTRIBUYENTES, HERNANDEZ AVILA BONNY- AVILA HERNANDEZ MARIA GREGORIA- GAITAN CRUZ MARIO- HERNANDEZ AVILA SANDRA PATRICIA- HERNANDEZ AVILA LUZ MARINA- HERNANDEZ AVILA GLORIA ESPERANZA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 0

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 16 23-49**

RECURSOS: Contra la resolución **210** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Colombia Av Calle 6 No 24A-11 Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX: 7 700 200 Fax: 7 700 390 ext 110045.

Fecha: 24 / 7 / 2019 11 : 28
Fecha Prog. Entrega: 25 / 7 / 2019



GUIA No. 2040580323

CODIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891856130 Cod. Postal: 000000
Cd. SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-----	-----	-----	Desconocido	1	/	/	/	/	-----
-----	-----	-----	Rechusado	2	/	/	/	/	-----
-----	-----	-----	No reside						-----
-----	-----	-----	No reclamado	3	/	/	/	/	-----
-----	-----	-----	Dirección errada						-----
-----	-----	-----	Otro (indicar cual)						-----

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.E

GUIA No. 2040580323



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	CC: CREDITO	
		NORMAL	TA T: TERRESTRE	
	C 16 23 49			
	Nombre: HERNANDEZ AVILA BONNY		D.I./NIT. LO210	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

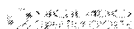
Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

DD-6-CL-ICM-F-96 V.4





Radicado No: 20191700096071
 Remite: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: HERNANDEZ AVILA BONN
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-07-17 08:00 Cód ver: feba4
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	210	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HERNANDEZ AVILA BONNY- AVILA HERNANDEZ MARIA GREGORIA- GAITAN CRUZ MARIO- HERNANDEZ AVILA SANDRA PATRICIA- HERNANDEZ AVILA LUZ MARINA- HERNANDEZ AVILA GLORIA ESPERANZA
NIT o CC:	0, 23983092, 9527434,0,0, 46368512
Predio Numero:	010104430058000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 16 23-49
DIRECCION DE COBRO	C 16 23-49

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, HERNANDEZ AVILA BONNY- AVILA HERNANDEZ MARIA GREGORIA- GAITAN CRUZ MARIO- HERNANDEZ AVILA SANDRA PATRICIA- HERNANDEZ AVILA LUZ MARINA- HERNANDEZ AVILA GLORIA ESPERANZA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 0 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010104430058000 , ubicado en la Dirección C 16 23-49 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2012	12.00	6.255,000	75,060	157,502	0	0	1,501	0	0	0	0	234,063
2013	7.00	17,304,000	121,128	216,314	0	0	2,423	0	0	0	0	339,865
2014	7.00	17,823,000	124,761	185,617	0	0	2,495	0	0	0	0	312,873
2015	7.00	18,358,000	128,506	154,039	0	0	2,570	0	0	0	0	285,115
2016	7.00	18,909,000	132,363	119,542	0	0	2,647	0	0	0	0	254,552
2017	7.00	19,476,000	136,332	79,494	0	0	2,727	0	0	0	0	218,553
2018	12.00	20,060,000	240,720	64,367	0	0	4,814	0	0	0	0	309,901
TOTALES			958,870	976,875	0	0	19,177	0	0	0	0	1,954,922

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **210** del **28 DE MAYO 2019**

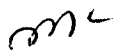
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.

Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Servicios		
Este documento fue notificado al presente en la sede delegada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el municipio de Sogamoso, Boyacá, Colombia.		
El interesado o sus representantes, en el momento de la notificación, debe haber presentado a la oficina de la Unidad Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los documentos que conforman la guía.		
No. 2040580323		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Clave única de identificación	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros procedimientos Legales	_____	_____
Los anexos no son exigibles		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

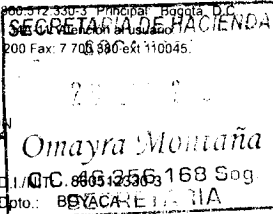
Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 800.312.330-3 Principal Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 51-174 BG 6
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 590 ext 110045.



CÓDIGO SER. /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____
—	—	—		/	/	/	_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

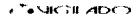
GUIA No. 2041350435



FECHA Y HORA DE ENTREGA

1 / 1 / 1

Observaciones en la entrega:



Fecha: 26 / 7 / 2019 09 : 11

Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2041350435

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	
		PZ:	1
		SOGAMOSO	
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT:
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:
	email:		

Dice Contener: 2040580323

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:




Vr. Total:

No. Sobreporte:

Ministerio de Transporte - CENSA No. 805 de Marzo 7, 2007 - MINITR. Circular No. 1-19 de Sept. 7, 2011

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT	860512330-3					1330774			
Información Envío									
No. de Guía Envío		2040580323	Fecha de Envío		24	7 2019			
Remitente	Ciudad	TUNJA		Departamento	BOYACA				
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040			
Destinatario	Ciudad	TUNJA		Departamento	BOYACA				
	Nombre	HERNANDEZ AVILA BONNY							
	Dirección	SIN DIRECCION			Teléfono				
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones	DIRECCION ERRADA								
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución					
				24	7	2019			
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia		 2041350435			
JAVIER PIRANEQUE				Día	Mes		Año	HH	MM
Firma SERVIENTREGA Javier Piraneque SUPERVISOR JN	YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA			26	7		2019	9	11
Número de Guía Logística de Reversa									
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2